



apec

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE  
LA CONSTRUCCIÓN DE LA  
PROVINCIA DE LUGO



**RELACIÓN DE MATERIALES ADMITIDOS EN EL VERTEDERO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN:**

- 17.01.01 Hormigón
- 17.01.02 Ladrillos
- 17.01.03 Tejas y Materiales Cerámicos
- 17.01.07 Mezclas de Hormigón, Ladrillos, tejas y materiales cerámicos que no contengan sustancias peligrosas
- 17.02.01 Madera
- 17.02.02 Vidrio
- 17.02.03 Plástico
- 17.03.02 Mezclas Bituminosas distintas de las que contienen alquitrán de hulla
- 17.04.01 Cobre, Bronce, Latón
- 17.04.02 Aluminio
- 17.04.03 Plomo
- 17.04.04 Zinc
- 17.04.05 Hierro y Acero
- 17.04.06 Estaño
- 17.04.07 Metales Mezclados
- 17.04.11 Cables que no contengan hidrocarburos, alquitrán de hulla y otras sustancias peligrosas.
- 17.06.04 Materiales de aislamiento que no contengan amianto u otras sustancias peligrosas
- 17.08.02 Materiales de construcción a partir de yeso que no estén contaminados con sustancias peligrosas
- 17.09.04 Residuos Mezclados de construcción que no contengan mercurio, PCB o sustancias peligrosas.